RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2004, de la Secretaría General, por la que se convoca la contratación, por procedimiento abierto y mediante concurso la realización de las obras "Construcción del centro de servicio al transporte de Almendralejo". Expte.: 044TB059.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Fomento. Junta de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.

c) Número del expediente: 044TB059.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Construcción del centro de servicio al transporte de Almendralejo.

b) División por lotes y número:

c) Lugar de ejecución: Almendralejo.

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 1.352.277,24 euros, I.V.A. incluido (Fondos: FEDER).

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del precio de licitación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Consejería de Fomento. Dirección General de Transportes.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfono: 924 00 61 68 y 924 00 61 85.

e) Telefax: 924 00 63 40.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Ver pliego de condiciones.

a) Clasificación:

Grupo	Subgrupo	Categoría
C	Todos	d
G	4	d

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: A las 14 horas del 18 de noviembre de 2004.

b) Documentación a presentar: La que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Cuadro Resumen de características.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro General de la Consejería de Fomento.

2ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9.- APERTURA DE PROPOSICIONES:

• Documentación General: A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la Documentación General, será comunicada verbalmente a los licitadores haciéndose público en el tablón de anuncios de esta Consejería, en la siguiente fecha, hora y lugar:

a) Entidad: Consejería de Fomento. Dirección General de Transportes.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida (Badajoz).

d) Fecha: 22 de noviembre de 2004.

e) Hora: 13 horas.

• Oferta económica:

a) Entidad: Consejería de Fomento. Dirección General de Transportes.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida (Badajoz).

d) Fecha: 29 de noviembre de 2004.

e) Hora: 11:30 horas.

• Propuesta de Adjudicación:

a) Entidad: Consejería de Fomento. Dirección General de Transportes.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida (Badajoz).

d) Fecha: 7 de diciembre de 2004.

e) Hora: 11:30 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán por cuenta del adjudicatario publicación D.O.E. y Prensa.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (EN SU CASO):

Mérida, a 8 de octubre de 2004. La Secretaria General (Resolución 16/07/03, D.O.E. nº 83, de 17/07/03), MERCEDES MARÍN DE LAS HERAS.

RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2004, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de "Nuevo acceso al centro de servicios al transporte de Villafranca de los Barros: Glorieta en la N-630 y ramal de acceso".

Para la ejecución de la obra "Nuevo acceso al centro de servicios al transporte de Villafranca de los Barros: Glorieta en la N-630 y ramal de acceso", es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se relacionan en el correspondiente Anexo.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 27 de septiembre de 2004, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas en el plazo de 15 días, a la Secretaría General de la Consejería de Fomento, en Mérida, C/ Paseo de Roma, s/n., Módulo A, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el Servicio de Bienes Inmuebles y Expropiación Forzosa, sito en Mérida, Avda. Vía de la Plata, 31, en horas de oficina.

Mérida, a 13 de octubre de 2004. La Secretaria General (P.D. Orden de 16 de julio de 2003), MERCEDES MARÍN DE LAS HERAS.

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 1

EXPEDIENTE: 044TB056 **NUEVO ACCESO AL CENTRO DE TRANSPORTES DE VILLAFRA**

TÉRMINO MUNICIPAL: 614900 **VILLAFRANCA DE LOS BARROS** **(BADAJOZ)**

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Mª Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
1/0	25	245	**GOMEZ SANTOS, LUISA** C/. Carrillo Arenas nº 28 06220 VILLAFRANCA DE LOS BARROS BADAJOZ	1.828	TOT	Viña secano		
2/0	25	244	**RAMA GARCIA, EMILIA** C/. Carrillo Arenas nº 36 06220 VILLAFRANCA DE LOS BARROS BADAJOZ	1.332	TOT	Viña secano		
3/0	25	290	**RAMA GARCIA, EMILIA** C/. Carrillo Arenas nº 36 06220 VILLAFRANCA DE LOS BARROS BADAJOZ	650	TOT	Viña secano		